



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Investigación  
Mente, Cerebro y  
Comportamiento

## Oferta de Empleo: Responsable de Bienestar e Igualdad

04/11/2024

Como parte del plan estratégico asociado al Sello de Excelencia María de Maeztu, el CIMCYC va a contratar el bienestar y la cohesión de los grupos en el centro de igualdad y el respeto.



Imprescindible contar con experiencia demostrable en (al menos) parte de las responsabilidades descritas para el puesto.

### INFORMACIÓN GENERAL

- **Puesto:** Responsable de Bienestar e Igualdad - Unidad de Excelencia María de Maeztu - CIMCYC
- **Lugar:** Granada, España
- **Tipo de contrato/Duración:** Cuatro años (con una posible extensión en función de la financiación disponible)
- **Dedicación:** Tiempo completo
- **Fecha de inicio prevista:** Enero de 2025 (flexible)

**Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento**

<http://cimcyc.ugr.es/>

El CIMCYC (<https://cimcyc.ugr.es/>) lleva a cabo investigación de prestigio mundial en varias áreas clave de la Psicología y la Neurociencia con el objetivo de producir ciencia de primer orden a nivel internacional, formar excelentes profesionales y esforzarse todo lo posible por tener un impacto social y hacer del mundo un lugar mejor. Los/as investigadores/as del CIMCYC estudian la mente y el cerebro humanos, su variabilidad individual, desarrollo y enfermedad, así como su interrelación con el contexto social y multitud de posibles aplicaciones del conocimiento derivado de dichos estudios. Nuestra mayor fortaleza reside en la combinación única y privilegiada de infraestructuras con los últimos avances, puestas al servicio de temas de investigación clave y multidisciplinares. El centro cuenta con investigadores/as excepcionales que realizan labores de docencia en programas de posgrado internacionales y que también organizan y participan en una amplia variedad de actividades de inserción y transferencia de conocimiento, que hacen que nuestra labor investigadora sea relevante para la sociedad.

En reconocimiento al liderazgo internacional y las capacidades del CIMCYC, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha concedido al centro la acreditación como Unidad de Excelencia María de Maeztu (<https://www.aei.gob.es/ayudas-concedidas/centros-unidades-excelencia>).

El proceso de selección en el CIMCYC sigue los principios de Contratación abierta, transparente y basada en el mérito (OTM-R), con un compromiso hacia la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

### **Descripción del puesto:**

La persona contratada será experta en la promoción de organizaciones saludables y la salud psicológica de sus miembros, incluida la cooperación entre personas y grupos, la reducción de la discriminación y las acciones en favor de la igualdad.

### **Obligaciones y responsabilidades:**

- Diseño, implementación y evaluación de estrategias y actividades que promuevan y apoyen:
  - Un clima laboral saludable en el CIMCYC y unas relaciones saludables entre sus miembros.
  - El bienestar y la salud social y mental de los/as miembros del centro.
  - La igualdad de género, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación.
  - La identidad organizativa entre los/as miembros del CIMCYC.

- El intercambio de ideas, la comunicación y la colaboración entre los/as miembros y grupos del CIMCYC.
- Interacción con agentes relevantes de la Universidad de Granada como la Clínica de Psicología, el programa de Doctorado en Psicología, el Secretariado de Salud y Bienestar, el Gabinete Psicopedagógico, el Defensor Universitario, el Servicio de Salud y Prevención y el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.
- Apoyo a la transferencia de programas eficaces para incrementar la salud, el bienestar y la igualdad organizacional a otras instituciones locales, regionales, nacionales y/o internacionales.

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

### **Obligatorios:**

- Licenciatura/Grado en Psicología.
- Titulación de Máster acorde con las tareas requeridas (Intervención Social, y/o Psicología General Sanitaria y/o de la Salud y/o Recursos Humanos).
- Experiencia con (al menos) parte de las responsabilidades del puesto.
- Dominio oral y escrito del castellano.

### **Experiencia y formación deseables:**

- Formación específica en materias de género, diversidad e inclusión.
- Experiencia y/o conocimientos en la implementación y evaluación de programas de salud psicosocial, calidad de vida laboral y organizaciones saludables.
- Experiencia y/o conocimientos en diseño, implementación y evaluación de programas de igualdad y/o diversidad.
- Experiencia y/o conocimientos sobre prevención e intervención en riesgos psicosociales.
- Experiencia en gestión de RRHH.
- Dominio oral y escrito del inglés.

### **Habilidades deseables:**

- Capacidad de aplicación de perspectiva de género en el trabajo.
- Atención meticulosa al detalle y excelentes habilidades organizativas.
- Capacidad para trabajar en varios proyectos simultáneamente, establecer prioridades y cumplir plazos.
- Habilidades interpersonales, capacidad para motivar a personas y grupos tanto de forma independiente como formando parte de equipos.
-

Voluntad de seguir formándose y de aprender de forma autónoma, cuando proceda.

## **SALARIO**

Sueldo mensual bruto: € 2.300

## **PROCESO DE SOLICITUD**

### **Fechas de interés:**

- El plazo de solicitud para envío de la documentación se abrirá el 14 de noviembre de 2024.
- El fin de plazo de solicitud será el 27 de noviembre de 2024.
- Se espera poder realizar las entrevistas con los/as candidatos/as en diciembre 2024 enero 2025.

### **Envío de la solicitud y documentación:**

Para enviar la solicitud (a partir del 14 de noviembre de 2024), por favor siga las indicaciones del siguiente enlace: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/solicitud>, incluyendo los siguientes documentos:

- Certificados académicos (Grado, Máster, Doctorado) y de competencia lingüística (C1 o equivalente, si procede).
- Curriculum Vitae.
- Una declaración de intereses y motivación para solicitar el puesto.
- Dos cartas de recomendación.

Los/as solicitantes extranjeros/as que no cuenten con un certificado digital (requerido para realizar la solicitud) deben contactar con @email para consultar sobre procedimientos alternativos.

### **Contactos para consultas sobre el puesto:**

<http://cimcyc.ugr.es/>

Actividades específicas del puesto: Rosa Rodríguez Bailón (@email) y Miguel Pérez García (@email)

Cuestiones administrativas: Ruth Maldonado (@email)

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

- Los idiomas de trabajo en el CIMCYC son el español y el inglés.
- La entrevista se realizará (online) en español e inglés (si procede).

Este contrato es parte de la ayuda CEX2023-001312-M, financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033